

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Carlos GARCÍA ADANERO, Fernando DE ROSA TORNER, Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA, Sofía ACEDO REYES, Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, María Eugenia CARBALLEDO BERLANGA, Manuel COBO VEGA, Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS, Llanos DE LUNA TOBARRA, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Elvira VELASCO MORILLO, Silverio ARGÜELLES GARCÍA, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

A raíz de la información conocida sobre la emisión de una serie de indicaciones internas por parte de la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social dependiente de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias dirigida a la dirección de los centros penitenciarios y a los centros de inserción social para facilitar la tramitación de solicitudes de regularización de internos extranjeros en aplicación del Real Decreto 316/2026, y ante la ausencia de un comunicado oficial detallado sobre su alcance y efectos, se pregunta al Gobierno:

- ¿Considera el Gobierno adecuado promover la regularización administrativa mediante un proceso extraordinario de extranjeros que han sido internados en centros penitenciarios de carácter preventivo por la presunta comisión de delitos graves?
- ¿Cuántos extranjeros están actualmente internos en prisión preventiva en las cárceles del Estado gestionadas por Instituciones Penitenciarias?
- ¿Qué controles y criterios se aplicarán para garantizar que ningún interno con antecedentes policiales que suponga un peligro para la seguridad o el orden público sea susceptible de acogerse a este proceso de regularización?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 23 de abril de 2026

~~Embarrilado~~
A Llorca ~~S~~ ~~Prado~~
~~S~~ ~~Alcalá~~
~~Alcalá~~ Ayuntamiento ~~Alcalá~~ ~~Alcalá~~

Montesinos

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Alcalá
Alcalá ~~Alcalá~~